



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



ES UN
HONOR
SER POLICÍA

CONVOCATORIA PROGRAMAS
ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PREGRADOS Y POSGRADOS (UMNG)



El servicio público
es de todos

Función
Pública

IMPORTANTE

La Dirección de Talento Humano en coordinación con la Dirección Nacional de Escuelas, informa a todo el personal de Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, que personas inescrupulosas se están haciendo pasar por funcionarios de las diferentes dependencias de la Policía Nacional, y están contactando a los uniformados que desean ingresar a las diferentes convocatorias, CAUSANDO ESTAFAS Y MANIFESTANDO QUE DEBEN CONSIGNAR O HACER GIROS DE DINERO A DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS.

POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA AL PERSONAL INTERESADO ESTÉ ATENTO Y NO SEA VÍCTIMA DE ESTAFA; cualquier anomalía, antes, durante o después del proceso, deberá ser comunicada por escrito a la menor brevedad posible, a la Dirección de Incorporación y denunciada ante los organismos judiciales correspondientes.



CONVOCATORIA PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UMNG)

CONVOCATORIA NO 00083-2023 DITAH – DINA E	
<p>La Dirección de Talento Humano, en coordinación con la Dirección Nacional de Escuelas, en busca de contribuir al mejoramiento de las competencias profesionales e institucionales de nuestros hombres y mujeres policías, se complace en abrir la convocatoria para el personal activo de la Policía Nacional, para el desarrollo de programas académicos de pregrado y posgrado presencial y a distancia, con la Universidad Militar Nueva Granada, dentro de las modalidades presencial y a distancia.</p>	
Personal Convocado	Criterios a tener en cuenta
<p>Funcionarios en el grado de Patrullero y miembros del Nivel Ejecutivo en todos los grados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser miembro activo de la Policía Nacional en todos los grados. ➤ No haber sido sancionado en los últimos cinco años (disciplinaria, administrativa ni penalmente) ➤ No tener investigaciones disciplinarias, penales ni administrativas pendientes. ➤ No haber sido beneficiado anteriormente con incentivo de similares condiciones (Beca académica) ➤ Antigüedad laboral mínima de cinco (05) años.
Requisitos	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ser voluntario (a). ➤ Solicitud dirigida al señor Director de Talento Humano, con el apoyado del Comandante (Director, Comandante de Departamento o Metropolitana, Jefe Oficina Asesora) certificando excelente desempeño profesional, además debe incluir datos de ubicación, números de teléfono y correos electrónicos. ➤ Copia Acta de Grado de Bachiller y Diploma de Bachiller. ➤ Copia Acta de Grado Diploma de pregrado cursado (aspirantes posgrado). ➤ Acta del Comité de Gestión Humana mediante la cual se postula el candidato por parte de la unidad correspondiente. ➤ Extracto Hoja de Vida. ➤ Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, en donde no le figuren sanciones en los últimos 5 años. ➤ Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República, en el que no se encuentre reportado como responsable fiscal. ➤ Certificado de antecedentes judiciales de la página de la Policía Nacional, en el cual no le aparezcan asuntos pendientes con las autoridades judiciales. ➤ Certificado expedido por la Oficina de Control Disciplinario Interno de la jurisdicción donde labore, de antecedentes de los últimos cinco (05) años consultando el Sistema de Información Disciplinaria (SIJUR). ➤ Certificado del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT), en donde no le figuren obligaciones y sanciones pendientes. ➤ Certificado del sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas donde no figure ningún tipo de antecedente, ni pendiente administrativo. ➤ Impresión de la evaluación y clasificación del desempeño en el PSI calificada mínimo en (Superior) en los últimos tres años. ➤ Fotocopia carnet y cedula de ciudadanía ampliadas al 150%. ➤ Certificado de institucionalidad (Constancia de Tiempo). ➤ Haber presentado las pruebas ICFES (SABER 11) ➤ Certificado pruebas ECAES (aspirantes posgrado) ➤ En caso de ser seleccionado, deberá suscribir póliza de permanencia en la Institución, por un tiempo igual a la duración del programa académico que desarrolle, durante y luego de la finalización del mismo, con aseguradora legalmente establecida en el país. 	

OFERTA ACADÉMICA HABILITADA

Los programas académicos habilitados para los funcionarios de la Policía Nacional en cualquier grado, se oferta en el marco con el Convenio de Cooperación Académico celebrado entre la Universidad Militar Nueva Granada y la Policía Nacional, el cual contempla estudios superiores en niveles de pregrado y posgrado.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN:

Los documentos deben ser escaneados y enviados en estricto orden tal y como se relaciona en los requisitos, debidamente radicados como anexo a una única comunicación oficial por el aplicativo GEPOL (Documentos sin número de radicado no serán tenidos en cuenta).

CONVOCATORIA PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UMNG)

Programas Académicos Habilitados

- **Programa de pregrado presencial (nocturno)**

1. Oferta institucional - exceptuando el programa de medicina (2 Cupos)

Modalidad: Presencial

Duración del Programa: de acuerdo a la elección

Condicionales del programa académico

- Entrega de documentación relacionada en (Requisitos) y cumplimiento de criterios.
 - Oferta habilitada para el personal en todos los grados.
 - Realizar inscripción ante la universidad una vez aprobado y notificado por la Dirección de Talento Humano
-

- **Programa de pregrado a distancia**

2. Oferta institucional - exceptuando el programa de medicina (5 Cupos)

Modalidad: Distancia

Duración del Programa: de acuerdo a la elección

Condicionales del programa académico

- Entrega de documentación relacionada en (Requisitos) y cumplimiento de criterios.
 - Oferta habilitada para el personal en todos los grados.
 - Realizar inscripción ante la universidad una vez aprobado y notificado por la Dirección de Talento Humano
-

- **Programa de posgrado Especialización presencial (nocturno)**

3. Oferta institucional - exceptuando especializaciones del programa de medicina (1 Cupo)

Modalidad: Presencial

Duración del Programa: de acuerdo a la elección

Condicionales del programa académico

- Entrega de documentación relacionada en (Requisitos) y cumplimiento de criterios.
 - Oferta habilitada para el personal en todos los grados.
 - Realizar inscripción ante la universidad una vez aprobado y notificado por la Dirección de Talento Humano
-

CONVOCATORIA PROGRAMAS ACADÉMICOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (UMNG)

- Programa de posgrado Especialización a distancia

4. Oferta institucional - exceptuando el programa de medicina (1 Cupo)

Modalidad: *Distancia*

Duración del Programa: *de acuerdo a la elección*

Condicionales del programa académico

- Entrega de documentación relacionada en (Requisitos) y cumplimiento de criterios.
- Oferta habilitada para el personal en todos los grados.
- Realizar inscripción ante la universidad una vez aprobado y notificado por la Dirección de Talento Humano

Mayor Información

Se pueden comunicar con la Vicerrectoría de Educación a Distancia y Continuada (VIECO-BECAS) de la Dirección Nacional de Escuelas al número (031-5159000) Ext: 9876.

CT. ENRIQUE SILVA SILVA (300-2154516)

Inscripciones abiertas hasta el día **13 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

FUNCIONARIO (A) QUE NO CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS Y CRITERIOS NO SERÁ TENIDO EN CUENTA PARA EL PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

Atentamente,

Firmado original por

Coronel **JIMMY JAVIER BEDOYA RAMÍREZ**
Director de Talento Humano

Elaborado por: CT. Enrique Silva Silva

Revisado por: MY. Pedro Javier Muñoz Lizarazo

Fecha de elaboración: 10/10/2022

Ubicación C:\DINAE\VIECO\GRUCA\ENRIQUE SILVA SILVA\BECAS\2022\UMNG/
CONVOCATORIAS\2022



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Sede Bogotá, carrera 11 n.º 101-80.
• Sede Campus Nueva Granada,
kilómetro 2 vía Cajicá-Zipacquirá, costado oriental.
• Sedes Bogotá y Campus Nueva Granada.